

EL DIARIO DE MURCIA

AÑO XVI.—NÚM. 6.308.

EDICION

DE LA MAÑANA

Precio dentro y fuera de Murcia
UNA PESETA AL MES.

Jueves 21 de Junio de 1894.

Redactor-Director, JOSÉ MARTINEZ TORNEL.—Redactores: JOSÉ FRUTOS, MARIANO PERNÍ.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—NUMEROS SUELTOS, 5 CÉNTIMOS.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.

✠

PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

D.ª CARLOTA STÁRICO,
VIUDA DE LOZANO,
que falleció el día 22 de Junio de 1893.

R. I. P.

Las misas que se celebrarán, cada media hora, en la iglesia parroquial de Santa Eulalia, desde las seis á las doce del viernes 22 del actual, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

Su hermana y demás familia, suplican á sus amigos y personas piadosas, se sirvan encomendarla á Dios. Murcia 21 de Junio de 1894.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha conoedido 40 dias de indulgencia á todos los fieles por cada vez que recitaren con devocion un Padre Nuestro, un Responso, oyeren una Misa, hicieren una Comunión ó cualquier otro acto de piedad ó caridad por el alma de dicha señora.

Papeleria Inglesa.

En este nuevo y ya acreditado establecimiento, montado á la última, se están recibiendo constantemente importantes y ricas remesas de artículos de escritorio, papeles y sobras comerciales en infinidad de colores formas y tamaños, estucheria lo mas nuevo, bonito y caprichoso que puede desearse, en blanco, colores y luto, todos á precios sin competencia.

Completísimo y nuevo surtido en artículos japoneses.

Unico establecimiento en la provincia, ofreciendo artículos tan superiores á precios tan baratos; para confirmarlo, no compren nada hasta visitar esta casa y ver los inmensos surtidos en toda clase de géneros y la equidad de su clase y precios.

Están al llegar otra nueva remesa de 1000 cajas madera, de 50 cartas papel inglés y sobras, corte nuevo, á 2 pesetas.

PAPELERIA INGLESA
LOPEZ Y COMP.ª

55, PLATERIA, 55, MURCIA

MADAME LEONIE BROUTIN
Modista de Sombreros de París.
SOLO POR OCHO DIAS
Gran Fonda Universal.

LO DEL DIA

Como en otro lugar verán nuestros lectores, por la carta de nuestro buen amigo de Blanca D. Antonio Molina Gonzalez, la impresion del Sr. Gobernador y de los facultativos que le han acompañado á dicho pueblo, es la de que la catástrofe ha sido realmente mayor de lo que podia suponerse por las noticias que respecto á ella se recibian.

Nosotros tuvimos ayer ocasion de hablar sobre este asunto con el Sr. Settier y nos reflejó la pena que habia experimentado á la vista del desastre. Pena tanto más justificada, cuanto que todo hace temer la inminencia aterradora de que se repita el fenómeno y desaparezca otro grupo de casas.

Este, que se compone de 22 edificios, ha sido desalojado por orden del gobernador.

Hay que tener presente que, desde el día 7 de Mayo anterior estaban desalojadas 24 casas, que son las que han sufrido, en más ó menos, los efectos del desastre; de manera que aparte de las familias que voluntariamente hayan abandonado sus moradas, temiendo un peligro más ó menos remoto, son cuarenta y seis las familias que han tenido que buscar hospitalidad y refugio donde la caridad de sus convecinos se los ha deparado.

El ilustrado ingeniero jefe de Obras públicas Sr. Morales, que está haciendo un minucioso estudio sobre las causas, efectos y remedios de este desastre, cree, segun nuestras noticias, que lo que con toda urgencia debe realizarse, independientemente de los

trabajos que se hagan para amirador los daños de futuros y probables derrumbamientos, es habilitar la carretera, obra esta cuyo coste se calcula en 14.500 pesetas.

El Sr. Gobernador telegrafió ayer extensamente al Sr. Ministro de la Gobernacion los datos que sobre esta desgracia ha recogido y le manifiesta que consideraria necesario para remediarla en parte el inmediato concurso del Estado.

Para ello, la fórmula que habrá que escoger es la de abrir un crédito del capitulo de carreteras.

El haber encontrado tan propicios á acudir en socorro del industrioso y honrado vecindario de Blanca, al Sr. Gobernador, á las autoridades del pueblo, á algunos diputados por esta provincia y aún al mismo ministro de la Gobernacion, nos ha relevado de insistir en demandar amparo para tantas familias como en ese hermoso pedazo de esta provincia gimen agobiados por el peso de una gran desgracia.

Confiamos en el resultado que han de dar las gestiones que se practican en favor de Blanca, y aplaudimos el celo con que el gobernador viene trabajando para ello desde que se conoció el estrago del inevitable fenómeno.

Desdichas y más desdichas, escándalos y más escándalos es lo que nos cuentan los periódicos y nos transmiten los telegramas.

Las cortes del Reino están á la altura de la política, discutiendo, si eso es discutir, sobre lo que menos afecta á los intereses y á la dignidad nacional, y sobre la inversion que se dá al dinero que se recauda del juego.

Y en Valencia, entre tanto, se hacen manifestaciones groseras contra el Cardenal arzobispo de aquella diócesis.

En una palabra; que estamos mejor que queremos.

En una cosa están unánimes la prensa y la opinion: en condenar el triste espectáculo que dió la Alta Cámara.

Esos tumultos parlamentarios, esos discursos vacíos y esas contiendas de la pasion politica no son signo de virilidad, sino el disfraz con que se quiere ocultar la decadencia.

«La Correspondencia» precisa los perjuicios que esos debates producen actualmente, porque mientras se desarrollan, toda la vida nacional sufre una paralización en sus funciones.

«No hay, entre tanto, dice el periódico aludido, solucion para el empréstito, y pronto, si no hay empréstito, no habrá dinero; que es lo peor que puede ocurrir á todo Gobierno, á toda situacion y á todo el mundo.

No habrá presupuestos; No se dará solucion al conflicto de Navarra.

Ni al problema de los ferro-carriles.

Seguiremos con las fuerzas maritimas escritas en la ley y borradas en los mares.

Ciento siete distritos vivirán en constante perturbacion, esperando el restablecimiento de los juzgados.

Las relaciones comerciales con algunas potencias continuarán interrumpidas.

Con Francia en estado provisional.

Y con Alemania rotas.

El primer intento de cobrar el millon de Marruecos ha fracasado.

Se le dará una vuelta más á las ligaduras que atan al Tesoro público al Banco de España.

No se remediará el déficit del presupuesto de Cuba.

No se resolverán las dificultades del tratado con los Estados Unidos.

Y habrá pasado la Cámara de los Próceres quince dias dedicados á medir las frases del presidente del Consejo y pesar los adjetivos, para que crea cada cual lo que quiera de su conformidad con el Sr. Moret, como fin y remate de lo que se trata.

Para ésto ha servido pleito tan ruidoso, contienda tan empeñada y conjuracion tan temible.

Una pregunta á los curadores y tutores del régimen, una pregunta que podrá hacerles el pais.

¿Y no sirve para otra cosa el sistema parlamentario?

Sobre lo mismo dice «El Liberal»:

«No hay que empequeñecer el escándalo monumental que dió ayer el Senado; no, no hay que empequeñecerlo comparándolo con los que ocurren en las plazas de toros, porque fué mucho mayor; y los que vociferan en gradas, tendidos y andanadas los dias de corrida, podrian darse con sobrada razon por ofendidos. Al fin y al cabo, en los toros no se respeta al presidente; pero se le obedece. Basta que sacuda el aire con su pañuelo para que cambie la suerte; en tanto que ayer bastaba, por el contrario, que el presidente de la Cámara quisiese dirigir el debate, para que el tumulto arriaciase con mayor empuje.»

HUNDIMIENTOS EN BLANCA

Blanca 19 de Junio de 1894.
Sr. D. José Martínez Tornel.
Estimado amigo: Ayer á las once de la mañana llegó á esta poblacion el Sr. Gobernador civil de la provincia, acompañado de los Sres. Morales

y Millan, ingeniero y arquitecto provinciales, respectivamente. En seguida y antes de descansar en la morada donde habian de alojarse, luego de ser saludados por las autoridades y numeroso público que á estos acompañaba, empezaron á examinar y á hacerse cargo de la catástrofe ocurrida el día 15 y de la que quedará memoria, tanto en la presente como en las futuras generaciones.

Sufriendo los rigores de un sol abrasador, saltando tapias y atravesando huertos por sendas difíciles y sitios, los cuales nunca habian servido de paso, reconocieron toda la parte que se halla frente á las ruinas y monte que las ha causado.

Inmediatamente hicieron cargo de la inmensa desgracia que nos aflige; de la enormidad del daño, y del grave peligro que amenaza; habiendo asegurado tanto el Sr. Gobernador como los Sres. Ingeniero y Arquitecto que es mucho mas enorme y grave el hecho, de lo comunicado y publicado. Aseveracion que en cierto modo escuchamos con atencion, y que conseguimos para que desaparezca si es que en alguien puede existir la idea de creernos exagerados y geremiacos.

A las 12 llegaron casa del Sr. Alcalde D. José María Pinar, donde descansaron y refrescaron; y en la conversacion particular reflejaron sus primeras impresiones. A la 1 y media se trasladaron casa del primer teniente-alcalde D. Roque Valiente, y allí permanecieron hasta las 5, hora en que comenzó una detenida inspeccion desde un límite á otro de la poblacion, gran parte de la huerta fronteriza á las ruinas, por la que habia de atravesarse con gran trabajo y últimamente y con asombro de todos, yendo delante el Sr. Gobernador y con él la comision técnica, ascendieron por derrumbaderos inaccesibles, y atravesando por sitios de verdadero peligro cruzaron toda la zona del monte desprendido, saltando por anchas quiebras y profundas simas, ansiosos de hacerse cargo detenidamente del estado del terreno, haciendo al paso á las autoridades locales atinadas y muy pertinentes indicaciones, sobre los medios que debian seguir adoptando en evitacion de próximos males.

Seguidamente se dirigió á la casa Ayuntamiento y en el salon de sesiones ocupó la presidencia; pues oportunamente se citó á todo él, mayores contribuyentes y personas influyentes de la poblacion, de las cuales se hallaba lleno el salon, y á la puerta agolpado numeroso público,

El Sr. Gobernador hizo uso de la palabra con la claridad y precision que le son peculiares; manifestó que en nombre del Gobierno de S. M., como en su propio nombre, se asociaba á la pena que affija al pueblo de Blanca por su reciente y enorme desgracia; que esperaba de todos los allí reunidos anaran sus esfuerzos, para remediar en cuanto fuera dable los males que se lamentaban; que él se apresuraria á poner telegraficamente en conocimiento de los poderes públicos y especialmente en el del Sr. Ministro de la Gobernacion, lo excepcional del caso y la urgencia y necesidad de fondos para atender á dicha calamidad: Que esperaba que el gobierno atendiera con paternal solicitud las justas quejas del desventurado pueblo de Blanca, y que procuraria en cuanto le fuera dable dentro de la ley atender sus peticiones: Que contandole la provincia con hombres que la representan en las cortes, de tanta importancia como los Sres. Puigcerver, Cánovas del Castillo, Aznar, García Alix, Gonzalez-Conde, etc. y el diputado del distrito Sr. Fernandez Soler, los cuales todos á estas horas no duda se habrán interesado en favor de Blanca, se conseguirá cuanto sea dable conseguir. Expuso los que á su juicio debian ser los primeros trabajos que debian ejecutarse, y escitó el celo y patriotismo de los dueños de los huertos que lindan con el trozo de carretera destruida é interceptada por la gran mole de escombros que cortan la comunicacion, para que no se opongan á lo que él con la comision facultativa cree de estremada necesidad.

Seguidamente los Sres. Morales y Millan expusieron tan al alcance de todos el fenómeno natural que á su juicio habia originado la catástrofe; la zona donde existe actual peligro y en la que hay y amenaza mas ó menos próximo, y los edificios que se debian denunciar, que el público, invitado por el Sr. Gobernador á manifes-

tar las objeciones que creyera oportunas, nada tuvo que oponer á cuanto se habia manifestado por personas tan competentes.

Un blanqueño de los allí presentes, sin pretensiones de ningun género, únicamente por cumplir un deber de cortesia y dar público testimonio de gratitud, saludó y dió las gracias á tan activa, digna y celosa autoridad, como igualmente á la ilustrada comision facultativa: Despidiéronse de los concurrentes, y acompañados de muchas personas de las que asistieron, se trasladaron casa del Sr. Pinar, donde fueron obsequiados con pastas, dulces, helados, licores y cigarros. En vista de lo avanzado de la hora y del mal estado de los caminos, se hizo desistir de su deseo de regresar á la capital; pasaron la velada en casa del propietario-terratiente D. Pedro Portillo, que en la actualidad se halla en esta, y después de descansar unas horas, esta mañana temprano han sido despedidos el Sr. Gobernador y el Sr. Millan, habiendo quedado en esta el ingeniero Sr. Morales para emprender los estudios preliminares.

En concreto se manifestó poco más ó menos lo siguiente: «Del reconocimiento practicado en toda la zona que comprenden los corrimientos, resulta que se notan quiebras en toda la falda de la sierra y en una extension lo menos de 500 metros, hácia la parte de la poblacion, y que además de los edificios derruidos se han denunciado como peligrosas y á fin de que sus moradores las abandonen, más de 24 casas, sin contar varios corrales y tal vez un molino de aceite y bodega.

«Que no puede asegurarse la época en que podrá ocurrir, pero es lo cierto que en una más ó menos próxima, se reproducirá el fenómeno, y muy particularmente en los sitios donde ya está iniciado.

«Que lo más urgente que debe llevarse á efecto, es el procurar desocupar las laderas del monte de los enormes peñascos que amenazaban rodar al menor movimiento del terreno en que se asientan; y poner en comunicacion á la poblacion con la carretera, cuyo paso está interceptado á consecuencia del corte del camino, sobre el que se hallan todos los escombros de los edificios arruinados.

«Que como quiera que la poblacion es estrecha é insuficiente para contener el número de sus habitantes; y hoy mas que necesariamente hay que proporcionar albergue sea donde y como quiera á las pobres familias que se han quedado sin él, es de urgencia suma la construccion de nuevas moradas; para lo que no hay mas remedio que urbanizar la parte de terreno que hoy es huerta y abrir nuevas calles en la parte que sea mas oportuno y convenientes. Tales fueron las razones expuestas, las que no tendré inconveniente en rectificar, como todo lo que llevo dicho, caso de que hubiera sufrido alguna equivocacion involuntaria.

Como es de suponer la poblacion continúa aterrada; en los rostros de sus habitantes se notan las huellas del sentimiento; y ayer una gran parte de ella salia al paso ó proseguia á la numerosa comision que recorria los puntos de inspeccion; debiendo dejar consignado en honor de la verdad, que el Sr. Gobernador, como los Sres. Morales y Millan dieron pruebas de una actividad y celo estrechados, al par que de grande interés; por lo que han despertado un sentimiento de simpatia y gratitud, que será muy permanente. Ellos han cruzado por aquellas profundas quiebras, en las cuales parece que el eco repite los ayes lastimeros de los desgraciados; y han hollado con su planta aquel terreno humedecido por las lágrimas que derramaron los ojos que aun las vierten, y muy abundantes, unos por haber perdido sus hogares, muchas del ahorro, otros porque se encuentran intimamente asociados á las pérdidas y penas de los primeros, y todos porque lamentamos un mal común.

Uno de los más perjudicados, entre otros, es José María Cañete, y el honrado, modesto y laborioso Agustin el Herrero, que privándose de lo necesario y llevado del natural amor hacia sus hijos, ha visto las piedras colodadas hace dos meses en el cimientito de los edificios, particularmente en el que albergaba á su pobre hijo Blas, que falto de vista y casi imposibilitado para el trabajo, vivia al amparo de su padre que aun tiene por satisfacer parte de los materiales de construccion.

No se me tachará de fantaseador si

digo que parece ha variado por completo todo este antes hermoso valle y animada población; y es natural, á la alegría ha reemplazado el pesar, á la risa el llanto, á la calma la zozobra, á la paz la intranquilidad. Las auras que antes bulliciosas susurraban entre las frondas de los copudos árboles, hoy parece que gimen expresando nuestras tristezas; hasta los parleros ruiseñores y demás canoras aves que unían sus dulces cantos á los murmullos del caudaloso río, que retrata en sus cristales las alamedas que crecen en sus orillas, parece que han emigrado, y es que ante las ruinas y el dolor todo es triste, mudo, pálido y sombrío.

El nombre de Blanca, la antigua Corte del Valle, que se conocía por lo industriosa, activa y comercial, y que hace próximamente un año se estampó en la prensa multitud de veces, y repercutió por la provincia y por España, con motivo de la inauguración de la luz eléctrica, *faro del progreso*, es hoy también repetido y estampado, ¡pero con cuán diferente motivo! Ayer era la arrogante matrona que se engalanaba con sus mejores atavíos y demostraba sus expansiones y alegrías; hoy es la víctima desolada que llena de aflicción alza sus quejas y estiende sus manos en súplica de ser socorrida; sus galas las ha trocado en triste vestidura. Ayer era visitada por personas de valía y amigos, ansiosos de tomar parte en nuestra satisfacción; hoy también nos visitan pero con muy contraria causa; mas nos consuela, verlos á nuestro lado, asociados á nuestra desgracia. Nuestros vecinos y amigos de Cieza, nos sorprendieron ayer, después de muchos años, alguno de ellos tras larga ausencia, y con qué efusión les abrazamos, en particular al celoso juez municipal nuestro antiguo y distinguido amigo D. Pascual Marín y Gonzalez, que nos visitó con toda su familia.

Seria hacerme interminable si tuviera que consignar todas mis impresiones; yo doy fin dirigiendo mi modesto ruego á todos los senadores y diputados de la provincia, y á todas cuantas personas puedan conseguir hacer llegar su voz hasta las altas regiones del Estado en demanda de auxilios para un pueblo, que parte está destruido, y otra mayor está amenazada de destrucción.

Dispense V., amigo Tornel, ocupe columnas de su popular DIARIO, con el pesado relato de nuestras desdichas y sus habituales y amables lectores, si con tal motivo les privo de que pudieran verlas ocupadas y ser leídas por tratar de asuntos agradables.

Es de V. atento amigo afmo. y seguro servidor q. s. m. b.

Antonio Molina Gonzalez.

BANQUETE ELÉCTRICO

Parecería increíble, si no diera testimonio de ello un periódico de tanta autoridad en el mundo científico, como es el «Journal de l'Electricité», las maravillas realizadas por medio de la electricidad en un banquete celebrado hace pocos días en el «Franklin Experimental Club», de Nueva York. El banquete tenía por objeto conmemorar el primer aniversario de la fundación de dicha sociedad.

Numerosas lámparas eléctricas de las más caprichosas formas, iluminaban el salón del banquete. Un pequeño ferrocarril eléctrico, establecido sobre carriles tendidos entre la sala y la cocina, traía y llevaba los platos y fuentes, cuyo contenido había sido guisado por medio de la electricidad.

Un autómata representando á Benjamin Franklin dirigido por medio del fonógrafo una allocución á los convidados. Durante la comida, unos fonógrafos repitieron discursos y trozos de música registrados en París cuando la Exposición Universal de 1889.

Por medio de la electricidad se abrieron las ostras; se hizo hervir el agua para cocer los huevos; se asaron las carnes y se calentó el ponche.

Al terminarse el banquete, una lluvia de flores inundó la mesa. Estas flores, cuyos tallos llevaban un pedacito de alambre, estaban fijadas en el techo por medio de electro imanes, hasta que el presidente del Club, oprimiendo un botón *ad hoc*, interrumpió la corriente, cayendo las flores en la mesa.

Por último los comensales se despidieron mientras se oían los majestuosos sonidos de un órgano eléctrico telefónicamente transmitidos.

Hay que convenir en que el banquete fué originalísimo, siendo una prueba mas de los prodigiosos adelantos que se han realizado en las aplicaciones de la electricidad.

Madrid 19 de Junio de 1894

Los conservadores manifiestan que los amigos del Sr. Moret son los que han preparado la opinión para que el comercio de Madrid disponga muy

pronto un cierre de tiendas y una manifestación imponente, para pedir al gobierno celebre pronto tratados de comercio con Francia, Inglaterra y Alemania. Lo cierto es que si se celebra esa manifestación será imponente y tendrá verdadera importancia.

Escusado es manifestar que ha causado una penosísima impresión el hecho de haber regresado el «El Legazpi» sin haber hecho efectivo el primer plazo de la indemnización. La prensa con una rara unanimidad pide al gobierno sea enérgico y dé un plazo al nuevo sultán para que haga la entrega.

Con el escándalo mayúsculo de ayer en el Senado y apesar del voto de confianza otorgado al gobierno no se ha adelantado un paso en la solución del conflicto pendiente y lo que es peor, hay un nuevo debate que durará 15 días y que ya no se van á aprobar ni los presupuestos ni ningún proyecto excepto el de Tesorerías y las fuerzas de mar y tierra.

De crisis igual que ayer y que hace un mes.

A la efervescencia política de ayer ha seguido una calma política que no será de mucha duración.

En el congreso se ha reunido la comisión de presupuestos de Puerto Rico, aprobándolos excepto el articulado que será aprobado mañana.

Los carlistas han declarado que se opondrán á que se aumenten las horas de sesión para discutir los presupuestos.

Los diputados de la minoría republicana se han reunido para acordar y distribuir los turnos contra la ley de Tesorerías.

El Sr. Sanchez Guerra ha firmado hoy el dictamen de dicho proyecto de ley desmintiéndose con ese motivo los rumores que corrieron de que no lo firmaría.

En el Congreso ha continuado la discusión de las actas pendientes y despues ha comenzado la discusión de la ley de Tesorerías.

Del Senado á la hora presente no hay nada nuevo. Los amigos del señor Moret siguen creyendo que no dimite y que no dimitirá y que las declaraciones del Sr. Sagasta en el Senado han llenado por completo sus deseos y que está muy satisfecho.

En los pasillos del Congreso ha habido esta tarde un escándalo monumental, con motivo de una grave cuestión suscitada entre dos diputados.

El Sr. Ariño cansado de emplear pacíficos razonamientos apaleó de hecho al Sr. D. Eustasio Morales.

Los amigos de ambos contendientes los separaron.

En el acto se nombraron padrinos y se cree que hoy mismo será el lance de honor.

En el Congreso no se habla de otra cosa.

Mañana habrá Consejo de ministros y segun mis noticias á petición del Sr. Moret.

El Sr. Sagasta quiere aplazarlo hasta el jueves despues del Consejo con la regente.

Correspondencia.

Madrid 19 de Junio de 1894.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Como consecuencia de la entrevista que el diputado por Yecla Sr. Fernandez Soler celebró con el ministro de Hacienda, este presentará hoy á las cortes un proyecto de ley concediendo 10000 pesetas para atender á remediar las desgracias ocasionadas por la catástrofe de Blanca.

También le he dicho mi pensamiento, de que el sobrante de la cantidad de un millón de pesetas consignadas en el presupuesto que termina á fin de mes para las obras contra las inundaciones y cuyo sobrante ha de ir á parar á los fondos del Estado, antes que esto suceda que se pida la transferencia del sobrante que resulte, para aplicarlo á esas desgracias.

Ha quedado en hacerle estas indicaciones y esta noche sabrá la decisión del Sr. Lopez Puigcerver, quien consultará con los senadores y diputados de la provincia.

El Sr. Garcia Alix, habló ayer tarde en el Congreso para formular una pregunta, que no dejó de tener gran importancia, referente á la ley de Tesorerías.

«El Liberal» en su número de hoy y en el sitio mas importante del periódico, que aparece con el epigrafe de información política, al referirse al acto realizado ayer tarde por nuestro paisano, que consta en el extracto de la sesión del Congreso, que como de

costumbre le remito, dicelo siguiente:

La ley de Tesorerías.

Una pregunta del Sr. Garcia Alix, hecha ayer en el Congreso dió lugar á que los diputados, en muy escaso número por cierto, que habia en la Cámara, fijaran toda su atención en el proyecto presentado por el ministro de Hacienda regulando las relaciones del Tesoro con el Banco de España.

Quiso saber el diputado por Cartagena cual era el criterio del partido liberal en materia tan importante, porque mientras el artículo 64 de la vigente ley de presupuestos establece las bases para una separación completa de funciones entre el Tesoro y el Banco, el proyecto del actual ministro viene á confundir los intereses de una y otra entidad, y más que á confundirlos, á poner á la disposición del Banco todo cuanto es más importante para el Tesoro, pues hasta la Caja de Depósitos se pretende que pase á ese establecimiento de crédito.

Cuando se fijó la atención en lo que el Sr. Alix decía, se supo que el dictamen de la Comisión, favorable al proyecto, no tenia las firmas de los señores Sanchez Guerra y Cobián, que forman parte de ella, y más tarde circuló la noticia de que en el despacho de ministros celebraban una conferencia los señores Gamazo, Puigcerver, Sanchez Guerra y ministro de Hacienda, en la cual se buscaba una fórmula que dejara á salvo aquel principio contenido en el mencionado artículo 64 de la actual ley de presupuestos.

Y la fórmula se encontró al fin, aclarando que se mantiene el criterio de esa ley y conservando la actual organización de la Caja de Depósitos.

Con lo cual, el Sr. Gamazo se dió por satisfecho, y el Sr. Sanchez Guerra firmó el dictamen, asegurándose que lo propio hará hoy el Sr. Cobián.

Con la hoja de parra de que se salva el principio, pretende ocultar el Sr. Gamazo la rectificación completa de su obra que representa el actual proyecto.

Pero esto ya se encargarán de puntualizarlo los que han de combatir el arreglo entre el Tesoro y el Banco, propuesto por el ministro de Hacienda.

El proyecto del Ministro no se ha presentado.

E. Bermudez.

CERILLAS-CONTRABANDO.

Copiamos el siguiente documento que puede ser de utilidad para muchos.

Delegacion de Hacienda de Barcelona.

La Delegación del Gobierno en el Arrendamiento de Tabacos en orden de 26 del actual me dice lo siguiente: «La Comisión Directiva del Laboratorio Central del Ministerio de Hacienda á quien envió este centro dos cajas de las cerillas sin fósforo cuya fabricación y venta se pretende explotar por la Sociedad anónima «Compañía de mezclas explosivas y luminosas», domiciliada en esa Capital, me participa con fecha 21 del corriente que del análisis practicado resulta que las cabezas de las cerillas expresadas no contienen fósforo ordinario ni rojo; que tampoco se encuentra este cuerpo en el frotador de la caja; que no se trata de un invento nuevo, toda vez que la composición de aquellas corresponde á una de las mezclas ó recetas que los tratados de química aplicada designan con el nombre de «Cerillas sin fósforo», y que atendiendo á que su forma y uso son los mismos que los de las cerillas entregadas al monopolio, cree que se hallan comprendidas en la escritura de concierto celebrado entre la Hacienda y el Gremio de fabricantes de cerillas; y considerando que no se trata de un nuevo invento caso previsto en la condición 15 del contrato, y que la forma, usos y fin de las cerillas de que se trata son idénticas á los de las fosfóricas entregadas al monopolio. Considerando que la fabricación y venta de las llamadas cerillas sin fósforo han de facilitar la defraudación y contrabando, con inmediato y evidente perjuicio de los intereses del Gremio de fabricantes de cerillas fosfóricas y de toda clase de fósforos, y probable lesión de los del Estado: Considerando que la Hacienda tiene la obligación legal y moral de apoyar y ayudar la acción fiscalizadora del Gremio, subrogado en sus derechos.—Esta Delegación del Gobierno ha resuelto oficiar á V. S. como ampliación á sus comunicaciones de 30 de Diciembre del año último y 10 del actual, interesándole que por cuantos medios estén á su alcance, impida la fabricación y venta de las cerillas sin fósforo de que queda hecho mérito.»—Lo que comunico á V. para su conocimiento encargándole al propio tiempo participe á esta Delegación cualquier acto que conozca de la fabricación ó venta de dicho producto, sin perjuicio de la acción

directa para que se halla facultada esa Compañía.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Barcelona 29 de Mayo de 1894.—CENÓN DEL ALISAL.—Hay un sello.—Sr. Director Gerente de la Compañía de Cerillas y Fósforos.

LA PROVINCIA

JUMILLA

Recepcion de una Religiosa.

D.^a Agueda Fernandez Lozano, joven de 23 años, ha sido la protagonista de la fiesta del domingo, en el convento de dominicas.

Desde sus primeros años, manifestó vocación á la vida monástica, la que en ese día fué recibida novicia.

Al fundarse el convento, costeado por una persona piadosa, Agueda se alegra, ve próxima la satisfacción de sus deseos, y al fin realiza su entrada en este sagrado recinto.

Penetra en la iglesia, cruza la nave, se prostra ante el altar de Jesús, y ora. Parecía un ángel descendido del cielo.

Vestida de blanco y con un delicado cendal; su hermoso y sonrosado rostro, risueño como las deliciosas auras de la primavera; su cabeza cubierta de rubia y rizada cabellera, ceñida con una blanca corona; parecía la imagen acabada del candor y la inocencia.

Dirigese acompañada de sus padres, padrinos y el preste que lo era el fundador del convento, á la puerta de la clausura, donde la esperaba la comunidad. Ora ante el altar de la imagen del Rosario; abraza un Crucifijo; recibe la bendición del preste, desus padres, de los padrinos y de la abadesa y procesionalmente es conducida por las religiosas, al coro bajo, donde despues de varias ceremonias la visten el hábito y dá el ósculo de paz á sus compañeras.

Terminó el acto con una filosófica y sentida plática, en la que el fundador probó; que la verdadera felicidad, las verdaderas riquezas, los placeres más delicados se encontraban consagrándose á Dios como lo hacia la novicia, cuya recepcion acababa de verificarse.

Despues pasó al locutorio la comunidad obsequiando á los invitados con exquisitos dulces.

Sor Agueda, la comunidad y el fundador, recibieron numerosas felicitaciones. Este que lo es el virtuoso é ilustrado cura párroco de Santiago D. Joaquin Avellan Ruiz, tuvo la satisfacción de ver lo mucho que este pueblo estima su valiosa fundación. 19 Junio.—M.

LORCA

Parece ser, que de las declaraciones prestadas en la causa instruida por sospechas de envenenamiento de Carmen Serrano Roman, resultan detalles que confirman aquellas sospechas.

—La altura del embalse del Pantano á las 7 de la mañana, en el día de ayer, era de 40 metros 92 centímetros.

—Una revista francesa ha publicado en uno de sus últimos números, dos trabajos cromolitográficos representando varios grupos de las procesiones de Semana Santa en Lorca, figurando entre ellos los dos nuevos de los pasos Blanco y Azul.

Boletín Religioso.

SANTOS DE HOY.

SAN LUIS GONZAGA, nació el día 9 de Marzo de 1568. Fueron sus padres el Marqués de Castellon y Marta de Tana, de las mejores familias del Piamonte. En sus primeros años fué dedicado á la milicia. Despues estuvo en el ducado de Mantua, en Florencia, y últimamente en la corte de Felipe II de España, donde resolvió abrazar la vida religiosa entrando en la Compañía de Jesús, el año 1585 á los 18 de edad.

En una epidemia que hubo en Roma, en la cual los Jesuitas, no solo asistían á todos los enfermos, sino que fundaron ellos un hospital, San Luis fué atacado de la enfermedad reinante, aunque se salvó de ella, adquirió una tisis que le produjo la muerte á los 23 años, el día 21 de Junio de 1591, octava, aquel año, de la festividad del Corpus.

SAN RAIMUNDO, obispo de Barbastro, murió en 1125.

SAN EUSEBIO, obispo, en la Siria, año 361.

SAN PALADIO, arzobispo de Embrú, en la provincia de Alvernia, confesor.

VELA Y ALUMBRADO.

Está en Madre de Dios, por doña Juana Marina, congregante.

CULTOS.

EJERCICIOS DEL CORAZON DE JESÚS. En San Nicolás, por D.^a Luisa Alarcon, en sufragio de los difuntos de su familia.

En Santa Catalina, por las señoritas D.^a Carolina y D.^a Josefa Mendez Martinez, en sufragio de sus padres. En Santa Catalina está la Estacion

por la Intencion de B. Miguel Gasque Llopis, en sufragio de los difuntos de su familia.

ALMANAQUE.

Sale el Sol á las 4 y 37, se pone á las 7 y 26.

Sale la Luna á las 10 y 44 de la noche; se pone á las 7 y 16 de la mañana.

Efemérides nacionales.

En 21 de Junio de 1811, cayó en poder de los franceses que sitiaban á Tarragona, el arrabal, y el día 26 varios buques ingleses que traían 2500 hombres de desembarco, viendo el estado indefenso de la población se retiraron, cayendo en poder de los franceses el día 28 Tarragona que fué tomada á saco de una manera tan inhumana, que quedará eternamente como oprobio del ejército francés.

Efemérides Murcianas.

21 de Junio de 1833.—Con esta fecha escribían desde Madrid, los diputados á Cortes por Murcia, al Ayuntamiento lo siguiente: «Tenemos el honor de participar á V. S. I. como el 19 por la mañana se sirvió Su Majestad (q. D. g.) hacer la apertura de las Cortes en su real palacio. Y al día siguiente tuvo efecto el juramento y pleito homenaje á la Serenísima Señora Infanta D.^a Maria Isabel Luisa, hija primogénita de S. M. como Princesa heredera de estos reinos á falta de varon, dando principio á tan augusto acto Sus Altezas Reales, los Prelados, Grandes y Titulos y el Reino junto en Cortes. Lo que elevamos al conocimiento de V. S. I. para su inteligencia y satisfacción por tan fausto acontecimiento. Madrid 21 de Junio de 1833.—EL CONDE DE ROCHE. AGUSTIN BRACO.

21 de Junio de 1751.—Por Real Despacho de S. M. refrendado por su secretario D. Agustín de Montiano y Luciano se hizo gracia á don Gil Antonio de Molina y Gozaga, Marqués de Beniel y Regidor de esta Ciudad, de que el Lugar de Beniel sea Villa y que resida en dicho señor la jurisdicción civil y criminal alta y baja con mero mixto imperio en primera instancia de ella y el término que tiene ó se le señalara.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 20.

TEMPERATURA.

A las 8 de la mañana: 21 grados y 3 décimas.

A las 3 de la tarde, 28 grados y 6 décimas.

Temperatura mínima, 10 y 1 décimas al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 14 grados y 7 décimas.

Temperatura máxima al aire, 29 grados y 3 décimas; idem al sol, 34 y 5 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, brisa de E.

Por la tarde á las 3, viento flojo de E.

Cielo: por la mañana, nuboso.

Por la tarde, despejado.

Evaporación, de ayer, 12 mm.

Humedad á las 8 de la mañana, 78 grados.

Idem á las 3 de la tarde, 52.

Presión: á las 8 de la mañana 766'4 mm.

Por la tarde á las 3, 763,8 mm.

NOTICIAS LOCALES.

Defuncion.

A los 19 años de edad, cuando constituía la felicidad de su esposo nuestro amigo D. Ramon Arco, y era la predilecta en el cariño de la familia Ruiz-Funes, por su angelical carácter, ha fallecido la Sra. D.^a Dolores Ruiz-Funes Gandulla, cuya alma gozará seguramente la felicidad eterna en la presencia de Dios.

Su entierro se verificó ayer tarde en la iglesia parroquial de San Pedro, siendo presidido el duelo por el párroco D. Ramon Fernandez Asensio, D. Manuel Nolla, D. José Clemares y D. Diego Salmeron; llevando las cintas del féretro D. Prudencio Soler, D. Pedro Arzon, D. Felipe Fernandez, D. Emilio Lacárcel, y otro que no recordamos.

Reciba el dolorido esposo y la apreciable familia de la finada nuestro pésame por la pérdida que acaban de experimentar.

Música.

Esta tarde de seis y media á ocho y media, habrá música en el paseo de la Glorieta.

Ayer estuvo en esta ciudad y visitó al gobernador el alcalde de Lorca Sr. Vizconde de Huerta.

En una carta de Murcia que publica «El País» de Madrid, recibido ayer, se llama también la atención en tono muy expresivo, sobre haberse limitado el servicio telegráfico en esta estación del ferrocarril, á pesar de figurar en el Nomenclator como de servicio permanente.

Este asunto se va á dar la mano

con el famoso traslado de la escuela de San Lorenzo.

Audiencia.

Juicios para hoy: Seccion primera: Una causa del juzgado de la Catedral, contra Juana Garcia, por infanticidio.

Seccion segunda: Una causa de Caravaca contra Blas Nicomedes por homicidio.

En la causa por homicidio vista ayer en la seccion primera el fiscal retiró la acusacion, se decretó el sobreseimiento y el procesado Juan Campoy Rodenas fué absuelto.

Pérdida.

Ayer tarde se extravió un billete de 25 pesetas, desde la plaza de Jufre hasta la calle de San Cristobal; la persona que lo haya encontrado, si lo quiere devolver á su dueño, que es una pobre aprendiz de modista, se le darán sus señas y una gratificacion y las gracias, en esta imprenta.

Los libramientos recibidos ayer en la Delegacion de Hacienda fueron los siguientes:

De Guerra por 18.500 pesetas. De Fomento por 23.000 id.

Consumos.

El agente ejecutivo de la zona octava del extrarradio D. José Garcia Sanchez, ha pasado un oficio á la alcaldia manifestando que muchos contribuyentes por consumos del partido de Espinardo se resisten de tal forma á pagar sus cuotas, que la recaudacion no podrá realizarse si no se le presta el auxilio necesario.

Lo cual es verdaderamente extraño, dada la forma y las condiciones en que se viene exaccionando este tributo, que son las, al parecer, mas ventajosas para los contribuyentes.

¿Qué bárbaros!

Hace tres noches, á unos cien metros de la estacion de Alguazas, fué apedreado el tren ascendente número 31, sufriendo una contusion el revisor D. José Mestre.

El Sr. Gobernador ha dirigido una comunicacion al alcalde de dicho pueblo para que ordene se vigile la via por aquel término y se busque á los que resulten ser autores de tan cobarde atentado.

En el presupuesto municipal de San Javier, presentado ya á la aprobacion del Sr. Gobernador, se han hecho rebajas en el capítulo de Instruccion pública, que son ilegales á todas luces. Llamamos la atencion del Secretario de la Junta provincial, á fin de que informe del caso á dicha autoridad.

Nos escribe de Lorca un compañero de fonda del Inspector de escuelas manifestándonos que dicha autoridad escolar ha quedado muy satisfecha del estado en que se encuentran la escuela de D. Luis Sevilla y la de D.ª Josefa Faixá, entre otras condiciones por la abundancia del material de enseñanza, lo completo del menaje, y lo nutrido de la asistencia. Felicitamos á estos profesores, para los cuales no han sido obstáculo los considerables atrasos que sufren en el percibo de sus haberes.

Parece desprenderse de la carta que á la hora de escribirla no habia visitado más escuelas. Sorpresa grande sería y honrosa por demás para el profesorado, que las otras escuelas, cual más cual menos, estuvieran también en buen estado, apesar de tantas recriminaciones como se han dirigido á estos profesores, y de tantas excusas como se han empleado para no pagarles. Ya veremos.

De todos modos, lo que la opinion espera, y lo que la Junta provincial se proponen seguramente; es que se haga luz y justicia.

Hay necesidad de traer á todos á la observancia del deber, así á los maestros como á la administracion. El señor Inspector no debe abandonar el puesto hasta conseguir que todas las escuelas queden funcionando debidamente: con sus respectivos profesores al frente de las mismas, y lograr un arreglo de la deuda por convenio solemne entre deudor y acreedores.

Servicio importante.

Gracias á ciertos trabajos del gobernador Sr. Settler; auxiliado por el jefe de vigilancia, parece que se ha dado con la pista para el descubrimiento de importantes estafas que venian cometándose en esta provincia.

La última estafa que se ha realizado ha sido de una considerable partida de garbanzos que venia consignada á un supuesto comerciante de Cartagena.

En cuanto el gobernador tuvo noticia de este hecho, dispuso la detencion de tres personas, que fueron conducidas hace dos ó tres dias á la carcel, donde dicha autoridad estuvo hasta altas horas de la noche formando el oportuno atestado.

Después se ha puesto el asunto en conocimiento del juzgado y este ha confirmado la orden de prision de

dichos individuos, é instruye la correspondiente causa criminal.

En Cartagena hay detenidos dos individuos tambien complicados, al parecer, en este asunto.

Puestas ya las autoridades en camino de descubrir este hecho, no sería difícil que fuera desenmarañándose una serie de defraudaciones análogas de que han sido víctimas varias casas comerciales de esta provincia y que han perjudicado bastante al crédito del comercio de buena fé, que es quien de rechazo sufre las consecuencias cuando se repiten tan repugnantes delitos.

Boletín oficial

El de ayer contiene: R. O. circular accediendo á que se exima del servicio militar á los religiosos de San Francisco de Sales.

Anuncio de subasta de los espartos de los montes de Yecla.

Edicto anunciando que por D. Isidro Garrido Vicente se han solicitado doce perentencias para la mina «La Misteriosa».

Acuerdos tomados por la comision provincial en su sesion de 1.º de Junio.

Cuentas de la Hijuela de Expósitos de Cartagena.

Edicto sobre recaudacion de consumos en Jumilla.

Edictos de las alcaldas de Murcia, Alguazas, Jumilla, Totana, Abanilla, Lorqui, Mazarron, Pinatar, Molina, Abaran, Ceuti, Caravaca referentes á servicios de dichos pueblos y arriendo de arbitrios municipales.

Edicto del juzgado de Cartagena sobre subasta de bienes embargados.

Dependientes de peluqueras.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA. Muy señor mio: En nombre de todos mis compañeros, ruego á V. de cábida en su ilustrado periódico á las siguientes líneas:

Dámosle á V. las más expresivas gracias, como á toda la prensa en general, por la ayuda que nos ha prestado en nuestra justa peticion, en cuanto al cierre de todos los establecimientos de barberías y peluqueras, el cual no pudimos llevarlo á efecto, porque la mayoría de los maestros se han negado á aceptar peticion tan justa, vista muy bien por el público en general. Ante tal negativa, renunciamos á toda clase de peticion, no sin que antes le repitamos las gracias todos los dependientes de Murcia.

Suyo atfmo. amigo y s. s. q. b. s. m. SALVADOR GUERRERO.—Murcia 20 de Junio de 1894.

Registro civil

Ayer se hicieron las siguientes inscripciones.

1 nacimiento, 2 matrimonios y 12 defunciones.

Nuestro amigo el Sr. D. Pedro G. Zamorano, que tan gravemente enfermo ha estado estos dias, se halla tan mejorado de su enfermedad, que ayer le vimos por la calle; de lo cual nos alegramos.

Papelería Inglesa.

Llamamos la atencion de los lectores sobre el anuncio de este establecimiento que en otro lugar publicamos y lo recomendamos á los lectores, seguros de que han de encontrar en él cuanto deseen de objetos de escritorio, en las clases más selectas y á precios los más arreglados.

Banco de España, Murcia.

El Consejo de gobierno del Banco ha acordado fijar en veinte y cuarenta y dos céntimos por ciento, el tipo de bonificacion con que habrán de pagarse los cupones de 1.º de Julio próximo, correspondientes á los títulos de Déuda perpétua al 4 por 100 exterior y á los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba depositados ó dados en garantía de operaciones que no hayan sido retirados hasta el 15 del corriente, cuyo tipo es el término medio de bonificacion señalado á los referidos cupones tomados en negociacion por el Banco en el período de tiempo comprendido entre el 14 de Mayo último y 15 del actual.—Murcia 19 de Junio de 1894.—El Secretario, LEOPOLDO IZU.

El lunes pasado se celebró la ceremonia de tomarse los dichos la señorita doña Teresa Moreno Rebagliatto, hija del difunto senador D. José María Moreno Leante, y el distinguido ingeniero D. Luis Barcala. La boda se celebrará con gran solemnidad hoy á las ocho de la noche, en la casa de la novia, en Madrid.

La junta de clases pasivas ha concedido á D.ª Dolores Asenjo, viuda del primer teniente de infantería D. José Aroca, la pension anual de 626 pesetas, que cobrará en esta Delegacion de Hacienda.

Para hoy están autorizados en la Delegacion de Hacienda varios pagos por valor de 24.871 pesetas.

Ayer fueron devueltos á Madrid 379 décimos del presente sorteo, sobrantes en las Administraciones de loterías de esta capital.

Ayer mañana tuvimos el gusto de saludar á nuestro amigo de Cieza se-

ñor D. Juan Lopez Gil, á quien entregamos la Memoria de los años 1890 á 92 de la Tienda-Asilo de esta ciudad y un Reglamento, por habernos pedido tales datos y antecedentes para estudiar la instalacion de igual establecimiento benéfico en aquella importante poblacion.

Ha regresado de Valencia á esta ciudad nuestro amigo y colaborador don Narciso Clemencin Chápulli, á quien hemos tenido el gusto de saludar.

No es exacto, como ha dicho un colega, que el contratista que suministra el rancho á los presos de la carcel de Lorca, se haya negado á facilitarlo ningun dia. Lo que ha ocurrido, segun nos manifiesta dicho contratista, es que no conviniéndole los precios de los artículos de consumo de aquella plaza, ha tenido que mandarlos de esta, porque después de debersele doce meses resultaba perjudicado en 25 pesetas mensuales no haciendo las provisiones del modo que ahora las hace. Pero faltarles el rancho, dice que no les ha faltado ni un solo dia.

En nuestro colega «El Diario de Albacete» hemos leído una noticia en la que se anuncia que la persona que el sábado perdiera en la estacion de Chinchilla varias llaves y 150 pesetas, puede recogerlos en el cuartel de la guardia civil de Alhama.

El aspirante de Correos D. Roque Tejero, que prestaba sus servicios en la ambulancia de Albacete á Cartagena, ha sido separado de dicho cargo.

Ha sido nombrado sub-jefe del Movimiento en esta estacion del ferrocarril, el factor telegrafista D. José Ródenas.

El Sr. D. Agustin Hernandez del Aguila ha solicitado autorizacion del gobierno civil para trasladar desde el cementerio de la Puerta de Orihuela al de N. P. J., los restos de su señora madre D.ª Eduvigis y su prima doña Maria de los Angeles Mora del Aguila.

Casa-Rastro.

Ayer fueron reconocidas por el inspector de plazas, las siguientes reses para la venta pública de carnes en el día de hoy; 4 terneras, 3 vacas, 17 machos, 1 cabra, 5 cabritos, 2 carneros y 50 corderos.

En la pescadería hubo ayer mujol, espeltones, salmónete, doblera, merlo, sardina, lenguados y otros; nos sobran para hoy ninguno.

Profesor

Ayer tarde fué nombrado profesor de matemáticas en la clase de la Sociedad económica nuestro amigo don Manuel Benavente.

Ha sido una acertada eleccion, por lo que se puede felicitar á la vez al elegido y á la Sociedad.

Continua enfermo, aunque no de cuidado, de relativa gravedad, nuestro amigo el secretario del juzgado municipal de San Juan D. Vicente Revenga, razon sensible por la que no puede entender absolutamente por ahora en nada del juzgado, donde hay un secretario que le supla.

La filoxera.

De la visita hecha por el ingeniero agrónomo Sr. Sanjuan á los partidos de la Aljorra y el Albujon, resulta, segun un colega, que la plaga que ataca á aquellos viñedos es la filoxera y que esta se extiende á contenedores de hectáreas. La plaga data en aquellos parajes desde hace cinco ó seis años; á juzgar por el estado actual de los viñedos.

Seccion Amena

LA OLA

Ola gentil que al brotar alzas tu frente serena, cual leve grano de arena del desierto de la mar;

Globo azul que soberano pinta el iris diamantino; arco del cristal divino que hierve en el Oceano;

Fugitiva catarata que rizándose circula; ala de cisne que ondula en un espejo de plata;

Grada de inmensos altares; respiracion escondida de alguna virgen dormida bajo el cristal de los mares;

Hija del mundo bendito que hace cantar al poeta; hoja de plata sujeta al arbol del infinito.

Reina... en ardiente ansiedad te dan su manto las brumas, su corona las espumas, su trono la inmensidad.

Cuelgas al flotante seno rojos corales por banda; el aura dócil te ablanda y te ensorberbece el trueno.

Ya bulliciosa te miro hervir con viva inquietud,

ya gimes como un laúd, ya sueñas como un suspiro.

Tal vez tu sòn lastimero, allá en la noche sombría, trae con el viento al vigia los cantos del marinero.

Tal vez perdida al flotar de la inmensidad en pos, levantas un himno á Dios que te dió un mundo en la mar.

Por eso en ardiente anhelo, cuando la tormenta estalla, no encuestras dique ni valla para remontarte al cielo.

Ya ruedas entre la bruma sobre alfombras infinitas; ya ronca te precipitas sobre un diluvio de espuma.

Y rauda subes y subes, hinchando el hirviente seno cuando rueda el ronco trueno por las masas de las nubes.

Mas la tormenta desmaya, y te vuelves tan serena, que sólo un grano de arena te hace morir en la playa.

ANTONIO GRILLO.

Cirujano-Dentista.

El Sr. Gonzalez Vera, sucesor de los Sres. Franceli y Delgado, en su antiguo y acreditado gabinete de la calle de la Sociedad, núm. 17, frente á la redaccion de este periódico, permanecerá en esta capital, al frente de su establecimiento, recibiendo á su numerosa clientela y á quienes buscan alivio y remedio de los males de la boca en los probados conocimientos y larga práctica de muchos años, tanto en esta ciudad como en las provincias de Albacete y Almeria.

TALLER DE PERSIANAS Solidez y Economía gran rebaja de precios

El dueño de este taller, tan conocido del público tiene el gusto de ofrecerle las persianas de varetas de madera aserrada á máquina, cosida con piola alquitranada de álamo, pintadas á dos manos; y además se componen todas las demás clases conocidas hasta el día, en Murcia.

Calle de Victorio, núm. 49, casa de Miguel Martínez.

Por cada persiana que lleve goberna, se aumentará el 20 por 100 de su valor. Además se hacen de todas las dimensiones que se deseen. á 12 reales el metro cuadrado. Tambien hay quitarróces, á 2 reales uno. 20—1

CRIADA.—Para dentro ó fuera de Murcia hay una que sabe de cocina y para todo servicio. Darán razon calle Alta, 6. 4—1

TELEGRAMAS

DE AYER TARDE

Se han desmentido los casos de cólera que se suponian ocurridos en Hamburgo.

—Apesar de las gestiones hechas por la policia, no se han encontrado en Bruselas los autores de la explosion de la dinamita.

—El «Legazpi» y la comision española esperaran en Tángier el resultado de la negociacion; en caso que no se entregase el millon de duros, primer plazo de indemnizacion, se resolverá inmediatamente.

mente lo que se haya de hacer.

Se espera que el nuevo Sultan haga el pago.

—En Canarias se descubrió un contrabando de armas para los moros.

Mohamed reconoció al nuevo Sultan.

Un moro (profeta de oficio) que quiso promover alboroto ha sido apaleado.

—Espérase hoy nuevo escándalo en nuestro Senado.

—Italia autorizará la prórroga del tratado que tiene con España.

—En Pontevedra ha estallado un motin contra los recaudadores de cédulas personales, á quienes el pueblo apedreó. Tuvo que intervenir la guardia civil, que tambien fué agredida, produciéndose una colision de la que han resultado heridos y segun algunos telegramas, dos muertos.

—Segun noticias de Gibraltar las potencias apoyarán á España en sus justas reclamaciones contra el imperio de Marruecos.

—Los diputados Morales y Ariño, que se dieron de palos y bofetadas por la cuestion del dinero del juego, se dice que llevarán á cabo el desafío.

DE ANOCHE

El Ministro de Marina hizo cuestion de gabinete la admision de la proposicion de Gasset,

—Nada nuevo del cólera en Hamburgo.

—En el Senado discutióse la proposicion de Romero Girón, combatiéndola Pidal y apoyándola su autor.

—Mañana apoyará Gasset su proposicion sobre la escuadra. Los republicanos presentarán otra adóloga.

—El nuevo Sultan ha sido reconocido por todas las potencias;

—Montero Rios saldrá mañana para Larizan.

—Se cree que Gasset retirará su proposicion referente á la escuadra.

—Calmóse algo la política. Las sesiones en el Congreso y Senado han sido tranquilas.

DE ESTA MADRUGADA

En el Consejo Pasquin anunció su dimision, retirandola por haberse acordado por el gobierno rechazar las proposiciones que piden las informaciones de los gastos de la escuadra.

—El Lavadero de Carabanchel se ha hundido hiriendo doce individuos de gravedad muchos contusos.

Advertisement for a religious service. EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS DE LA SEÑORA Doña Inés Villanueva y Muñiz Viuda de Perez, Y DE SUS NIETOS Don Paulino, Don Emilio, Y NIÑA Inés Maestre y Perez. En la iglesia de Nuestra Señora de la Merced mañana 22 del corriente se celebraran misas desde el alba hasta las doce cada media hora; á las diez se cantará un solemne responso D. Paulino Maestre y Vera, y D.ª Consuelo Perez Villanueva, hijos de la primera y padres de los segundos, suplican á sus amigos y personas piadosas, asistan á estos cultos ó eleven una oracion por dichos difuntos, por lo que les estaran sumamente agradecidos El Excmo. Sr. Cardenal Patriarca, Vicario general Castrense, concede 100 dias de indulgencias y 40 el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis á los que asistan á estos cultos ó por cualquier acto piadoso que se practique por las almas de dichos difuntos.

ANUNCIOS.

EL PURGANTE casero del siglo.—Este título han obtenido las Píldoras azucaradas de Bristol por sus muchas y bien conocidas cualidades. Fáciles de tomar por su forma elegante, de confite, se adaptan especialmente por las mujeres y los niños, que siempre tienen gran aversión á los groseros remedios de aspecto y sabor repugnantes. Así como es atractiva la forma, también es eficaz y benéfica la acción de este valioso remedio. Cuando sentís algún desajuste bilioso hacéd el ensayo de las Píldoras de Bristol y vuestra experiencia confirmará esta recomendación.

De venta en la Farmacia Catalana, lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA. DE BARCELONA.

Tres salidas mensuales: el 10 y 20 de Oádiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ho-Io y Oebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1898, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1898.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, conexiones en la 3.ª Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicios de Tánger.—El vapor **Joaquín del Piélagó**, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encargará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—La Compañía Transatlántica y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Oádiz.—Delegación de la Compañía Transatlántica.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira

Cartagena.—Sres. Bosh hermanos.

Valencia.—Sr. s. Dart y C.ª

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 13.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.



AGUA DE AZAHAR
DE LA
Marca **La Giralda**
C.ª Fabril **TENA**
SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento, para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

LEÁSE EL INTERESANTE PROSPECTO QUE ACOMPAÑA Á LAS BOTELLAS

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella. — Segunda: 1,50.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS Y DROGUERIAS DE TODA ESPAÑA

DEPOSITO EN MURCIA
Sres. Ferrer Hermauos, Plaza de San Julian.

HUERTO DE CADENAS

En este antiguo y acreditado huerto se han abierto los baños desde 1.º de Junio, estando todo renovado y completamente transformado en comodidades para los señores bañistas. Siendo los precios los siguientes:

Una hora, en pilas de mármol, 1 peseta.—Idem un novenario, 8 idem.
—En barracas de madera, una hora, 60 céntimos.—Idem un novenario, 4'75 pesetas.—Una hora, en barracas de zarzos, 50 céntimos.
—Un novenario, no excediendo de cinco personas y si exceden, 10 céntimos por cada una, 4 pesetas.—Francisco Castaño.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

SUCURSAL EN MURCIA
13-CALLE DE LA PLATERÍA-13

LAS GASEOSAS

refrescantes aromáticas y las renombradas gaseosas refrescantes aromáticas *edulcoradas*, que no necesitan azucar, tan agradables al paladar y el refresco más suave, útil y económico, productos garantizados preparados por

A. MIQUEL

FARMACÉUTICO-TUDELA

se venden en la acreditada droguería de los Sres. AROCA HERMANOS. 30-16

LOSA MAHONESA

Marca "Cinco Fábricas,"

En el almacén de maderas de D. José Antonio Gomez Almela, plaza de D. Pedro Pou, núm. 15 y 16, se ha recibido la tan acreditada Losa Mahonesa, marca Cinco Fábricas, que tan excelentes resultados ha dado, por ser la única que reúne las condiciones apetecidas por los consumidores; dá solidez, color y cuadratura.

SE EXPENDE A 70 PESETAS EL MILLAR
PLAZA DE DON PEDRO POU, NUMEROS 15 Y 16,
SAN ANTONIN 30-20

ANUNCIO

Se venden balcones de libro y á la catalana de todas medidas; ventanas de libro y á la catalana de todas medidas; puertas de sala de todas clases; puertas de surtidoro idem; puertas de calle idem á precios reducidísimos.
Calle de San Juan de Dios, núm. 6.

Se hacen porsianas á 10 rs. el metro y las más superiores á 12. y también se hacen somiers americanos de á cuerpo á 14 pesetas; caneros 17 y matrimonio 19.
Calle de Caballos, 12. 12-8

OPERARIAS

En la Fábrica de San José se necesitan para hacer sacos de papel y tender sopas. 4-8

No más dolores de muelas

Calma en el acto los más fuertes dolores y desaparecen radicalmente con el Licor Dentífico de Martínez Cortina. Como higiénico, preserva la Dentadura, fortifica los Dientes y aromatiza la boca.

Precio del frasco 5 reales.

Depósitos: En Murcia, farmacia de don Manuel Martínez; casa del dentista señor Guin y en casa del autor, calle del Conde, núm. 5, pral.—Cartagena, farmacia de D. José Cotarro; Lorca, farmacia de D. Diego Chacon Diaz; Cieza, farmacia de D. Enrique Fernandez; Totana,

farmacia de D. Manuel Serrano Ros; Lumbresas, farmacia de D. Guzman Ros; Moratalla, farmacia de D. José Sanchez Lozano; Mula, farmacia de la señora Viuda de Herrera; Caravaca, farmacia de D. Eduardo Torres Escoriza; La Union, droguería de D. Francisco Asensio; Alcantarilla, farmacia de D. Luis Sanchez Lacorte; Velez Rubio, farmacia del Dr. D. José Perez Cortina; Madrid, casa de D. José Hernandez y D. Melchor Garcia. Además se encuentra este precioso medicamento en todas las buenas farmacias y Droguerías. Gran descuento á los señores farmacéuticos. Los pedidos al por mayor, al autor. 8-5

AMA DE CRIA. Hay una que desea criar en casa de los padres. es viuda y tiene 26 años de edad y leche de tres meses. Darán razon en la Puerta de Orihuela. Barrio de la Trinidad, preguntando por Josefa la de Olmos.

OTRA. Para casa de los padres; tiene leche de tres meses, edad 25 años. Darán razon, calle del Marqués de Ordoño, núm. 4.

AMA DE CRIA.—Hay una de veintiseis años de edad y leche de nueve meses, que desea criar en casa de los padres. Darán razon, en la casa nueva, sin número de la plaza de los toros de San Agustín, preguntando por Lorete Garrina. 8-8

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Puntos de venta

Barcelona: casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo
Murcia: Farmacia de Moreno Lopez, Plaza de Camachos; Lopez Gomez (D. Manuel), Plaza de Santa Eulalia; Martínez Albacete, calle de la Platería y farmacia de Medina, Plaza de Camachos.

BAÑOS DE SAN ANTONIO

CALLE DE LA FUENSANTA

Inaugurada la temporada desde 1º de Junio.
Precios: Un baño con ropa, una peseta veinticinco céntimos. Id. sin id. una peseta.

SE REGALA UNA MUESTRA DE CARBON MERCEDES

á todo el que lo solicite para que por sus resultados se puedan apreciar las muy buenas condiciones que tiene sobre las demás clases.

PEDIDLO y se os dará GRATIS
PROBADLO y os CONVENCEREIS

de sus buenos resultados.
De venta en el almacén de Carbon, junto á la Merced, al precio de 4 pesetas quintal. 40-25

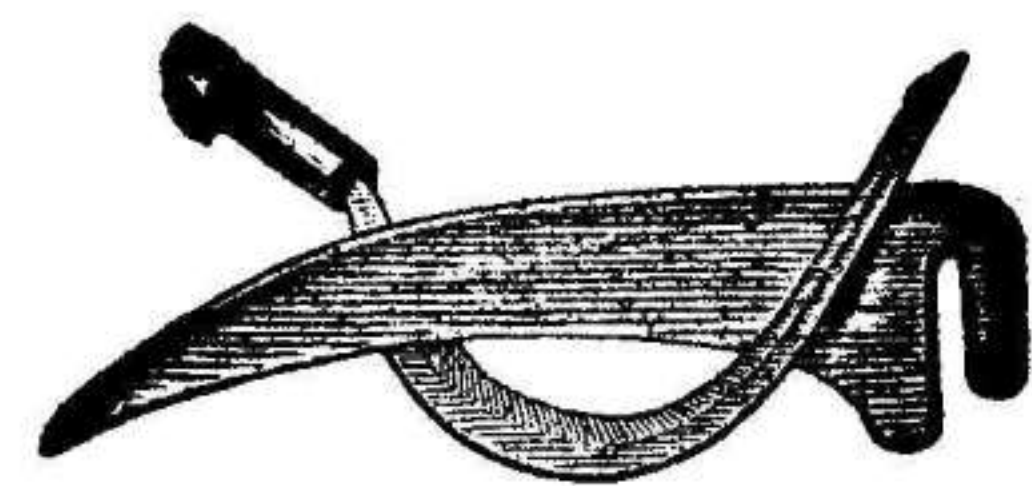
LANA DE COLCHONES

Se arregia y lava la lana y se hacen los colchones, á precio módico. Se hace á domicilio avisando plazo de la Trinidad, d. 22, á Juan Martínez. 8-3

SE ALQUILA en 40 pesetas el piso segundo de la casa número 2 de la plaza de Santa Eulalia, tiene 9 habitaciones, terradito-espacios al piso y sala empapelada. 10-5

Se alquila en 40 pesetas el piso segundo de la casa número 2 de la plaza de Santa Eulalia, tiene 9 habitaciones, terradito-espacios al piso y sala empapelada. 10-5

Corvillas, Hoces Y GUADAÑAS DIENTE CALADO SISTEMA REVOLLIER.



Esta renombrada clase, es la más acreditada y la que mejor resultado práctico está dando en la provincia; es la única que no necesita dentarse.

DEPÓSITO EN MURCIA
Francisco Peña Vaquero
PLATERIA 70,
Y PLANO DE SAN FRANCISCO, 5.
80-27

AMA DE CRIA. Hay una de 24 años de edad y leche de un mes, que desea criar en su casa. Darán razon en la senda de Granada, partido de Guadalupe preguntando por Antonio Grieguez Perez.

SE VENDE un armazón de tienda y un mostrador nuevo muy barato. Aljuer. Javier Franco. 4-2

Carruages

Se ha hecho cargo del antiguo y acreditado taller del Triunfo al conocido constructor Francisco Ruiz Valentin, el que en su citado establecimiento hará cuantos carruages se le encomienden, reformas ó composuras, garantizando sus trabajos, solidez y economía de precios. 10-4 m

PUNTILLAS

Se ha recibido un buen surtido en crudo y blanco, para adornos de vestidos. Tienda de Tornel, frente á San Bartolomé.

ACADEMIA DE INGLÉS

Á CARGO DE **Manuel Hernandez Barado** PROFESOR QUE HA SIDO DE DICHO IDIOMA EN EL CÍRCULO MERCANTIL DE CARTAGENA.

Lección diaria de una hora 20 pesetas. Id. id. de 1 y 1/2 25 ; Clase particular 80 ; Pago adelantado. Crédito Público, 1. (Colegio de la Purísima.) 4-8-m

CAFETIN.

Se venden todos los enseres de un cafetin, en precio módico; el mostrador y la pila son de mármol. Darán razon calle de la Herradura, 11. 4-8

BAZAR VENECIANO

PRÍNCIPE ALFONSO, 16. Gran surtido en perfumería, polvos y esencias de piel de España; crema y polvos Simón; agua legítima de Kanarega y de la Florida. Precio Fijo ENTRADA LIBRE 4-4

JOSÉ CLAVEL médico homeópata.

Pascual 7, (antes Contraste). Consulta de 11 á 1 permanente para los pobres. 25-28

Imp. del «Diario», Sociada, 10.



ACTIVAS
PILDORAS DE BRISTOL
VEGETALES AZUCARADAS
SEGURAS

VISTOSIA EFICACES

De venta en la Farmacia Catalana, lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.
Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.